



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

VI SLALOM VILLA DE MADRID

Parque Juan Carlos I, 7 de Octubre de 2017

Lugar: Parque Juan Carlos I, Madrid

Fecha: Sábado, 7 de Octubre de 2017

Horario: 09:00-09:30h. Confirmación Inscripciones y entrega de dorsales

09:30h. Reunión de delegados

10:00h. 1ª Salida*

13:30h. Entrega de medallas

* El horario de salidas es orientativo. Una vez recibidas las inscripciones, la FMP notificará a los clubes el horario definitivo.

✚ ORGANIZA

Federación Madrileña de Piragüismo.

✚ COLABORA

Club Deportivo Básico Piragüismo.

✚ COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité Organizador estará formado por el Presidente de la FMP y Presidente/a del Club solicitante o en quien éstos deleguen.

El Comité remitirá a la FMP las características de la prueba, características del río, lago o embalse, plano de recorrido, accesos, zona de aparcamiento etc.

Finalizada la prueba remitirá a la FMP una memoria de la misma con fotografías, patrocinadores y todo cuanto considere necesario para dar publicidad al evento.

El acta de la prueba con los resultados será remitida a la FMP por el Juez Arbitro de la misma.

✚ COMITÉ DE COMPETICIÓN

El Comité de Competición estará formado por el Presidente de la FMP o directivo en quien delegue, el director de actividad de la FMP o en su defecto el Técnico-Coordenador de la FMP, el Presidente o representante de la entidad colaboradora y por último el Juez Árbitro de la Competición.

✚ JUECES DE LA REGATA

Nombrados por la Junta Directiva de la F.M.P a propuesta del Comité Técnico de Árbitros de la FMP.

✚ MEDIOS QUE DEBE APORTAR Y COMPROMISOS DEL CLUB COLABORADOR.

- ✓ Publicidad de la prueba. Cartelería.
- ✓ Personas y medidas suficientes de salvamento a lo largo del recorrido y en todo el recinto de la competición.
- ✓ Botiquín.
- ✓ Señalización del recorrido.
- ✓ Atención a los participantes. En este apartado se incluyen aquellos detalles que colaboren a crear un ambiente más atractivo y educativo a la prueba.
- ✓ Trofeos y premios de la Competición.





FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

VI SLALOM VILLA DE MADRID

Parque Juan Carlos I, 7 de Octubre de 2017

✚ LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

Coordinará la organización y facilitará:

- ✓ Seguro de Responsabilidad Civil para la cobertura de la actividad.
- ✓ Oficina móvil de organización a quien lo solicite.
- ✓ Megafonía a quien lo solicite.
- ✓ Dorsales.
- ✓ Arbitraje: A través del Comité de Árbitros de la FMP se designarán los árbitros necesarios y medios para el desarrollo de su labor.
- ✓ Resultados y clasificaciones.

✚ HORARIO

La competición dará inicio a las 09:30 horas con la Reunión de Delegados. Una vez que la FMP reciba todas las Inscripciones, **informará del horario definitivo a los clubes.**

✚ PARTICIPACIÓN

Es obligatorio estar dado de alta como Club en la FMP o RFEP mínimo una semana antes del día de la fecha de la competición.

Los clubes deberán acreditar técnicos y jefe de equipo.

Todos los palistas y técnicos deberán estar provistos de licencia federativa con una semana de anticipación a la competición.

Se permite la participación de palistas de otras autonomías. Se elaborará una clasificación única

✚ MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se recuerda la obligatoriedad de sistemas de flotabilidad en las embarcaciones y se velará por el estado óptimo de los chalecos salvavidas. Además de estas medidas, se tendrán en cuenta las indicadas en el apartado 3.

El Juez Arbitro podrá impedir la participación de un palista si considera que no cumple las medidas de seguridad anteriormente citadas. Podrá asimismo retrasar el comienzo de la Competición hasta que el Organizador cumpla las normas indicadas en los puntos 3 y 4.

✚ INSCRIPCIONES

Los clubes deberán rellenar el documento adjunto y entregarlo como **fecha límite** en la F.M.P. o a través del correo electrónico fmp@piraquamadrid.com **antes del VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 14:00H, siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la FMP con posterioridad a la hora y fecha indicadas.** En el acto de Confirmación y Modificación de inscripciones **cada club podrá hacer un máximo de 6 cambios.**





FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

VI SLALOM VILLA DE MADRID

Parque Juan Carlos I, 7 de Octubre de 2017

✚ CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIA

Las Categorías y Distancias son las que siguen:

K-1

MUJER PRE-BENJAMIN

HOMBRE PRE-BENJAMIN

MUJER BENJAMÍN

HOMBRE BENJAMÍN

MUJER ALEVIN

HOMBRE ALEVIN

MUJER INFANTIL

HOMBRE INFANTIL

MUJER CADETE

HOMBRE CADETE

MUJER JUVENIL

HOMBRE JUVENIL

NOTA: Cada club tendrá derecho a inscribir un abridor. Esta inscripción debe hacerse al mismo tiempo que las inscripciones de los demás participantes. El club organizador podrá inscribir también como abridores a los demostradores del recorrido, con un máximo de 10 palistas. Estos tendrán resultados a título informativo pero no formaran parte de la competición.





FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

VI SLALOM VILLA DE MADRID

Parque Juan Carlos I, 7 de Octubre de 2017

ORDEN PROVISIONAL DE SALIDAS

NOTA: una vez recibidas las inscripciones, la FMP informará a los clubes el horario definitivo. Este puede verse modificado según el volumen de participación y con el fin de favorecer la mayor participación de los palistas en todas las competiciones.

1ª manga	2ª manga	KAYAK
10:30	11:19	Abridor
10:31	11:20	Mujer Infantil K1
10:32	11:21	Hombre Infantil K1
10:37	11:23	Mujer Cadete K1
10:39	11:24	Hombre Cadete K1
10:50	11:26	Mujer Juvenil K1
10:51	11:27	Hombre Juvenil K1
10:52	11:34	Hombre Alevín K1
10:53	12:03	Hombre Benjamín K1
11:00	12:04	Mujer Benjamín K1
11:04	12:10	Hombre Prebenjamin K1
11:07	12:12	Mujer Prebenjamín K1
11:10	12:23	Mujer Alevín K1

*Las salidas se realizarán con un intervalo de 1 min. entre cada palista.

✚ RECORRIDO Y CARACTERÍSTICAS.

La prueba se desarrollará en agua parada. Contará obligatoriamente con un mínimo de 8 puertas (o en su defecto boyas) y un máximo de 12. Se efectuarán dos mangas y se medirán los tiempos empleados por cada palista que determinarán la clasificación.

Penalizaciones:

- Tocar la puerta o boya con la pala o piragua u otro elemento tendrá una penalización de 2 segundos.
- No tomar la puerta o boya penalizará 50 segundos.

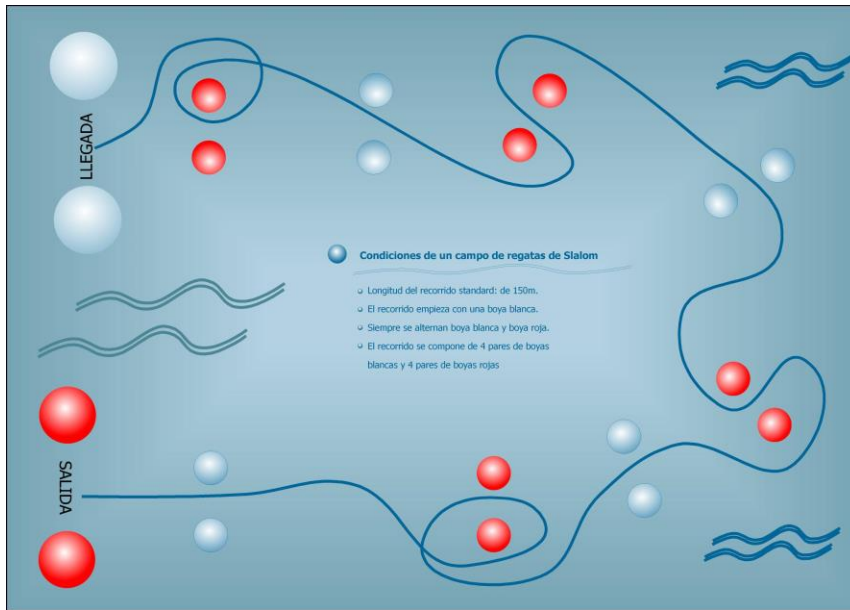
Normativa de embarcaciones:

- Las embarcaciones medirán como máximo 4,5 metros y no podrán llevar timón.



VI SLALOM VILLA DE MADRID

Parque Juan Carlos I, 7 de Octubre de 2017



El número de salidas estará en función del número de palistas inscritos.

🚣 Puntuación Individual

Con objeto de primar no sólo la calidad de los palistas sino también la promoción que hacen los clubes, puntuarán todas las embarcaciones que entren en meta.

En aquellas categorías en las que todos los palistas sean de un mismo club o que solo haya 2 o 1 palista, puntuarán igualmente.

Los puntos serán los siguientes:

- De 1 a 18 palistas inscritos: 1º 25, 2º 22, 3º 19, 4º 16, 5º 15 y así sucesivamente decreciendo de 1 en 1.

Puesto	Puntos
1º	25
2º	22
3º	19
4º	16
5º...	15...

- En caso de más de 19 palistas inscritos, la puntuación será la siguiente: 1º nº de inscritos + 6, 2º nº de inscritos + 3, 3º nº de inscritos, 4º nº de inscritos - 3, 5º nº de inscritos - 4 y así sucesivamente decreciendo de 1 en 1.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

VI SLALOM VILLA DE MADRID

Parque Juan Carlos I, 7 de Octubre de 2017

✚ DESCALIFICACIONES Y PELALIZACIONES

Los palistas descalificados, además de abandonar inmediatamente el campo de regatas restarán 10 puntos a la clasificación por clubes. Se considerará al palista inscrito y que al final no participe en la competición como descalificado, restando diez puntos a la clasificación por clubes.

✚ TROFEOS

- ✓ Se hará una clasificación individual y por equipos.
- ✓ Se aplicará el Reglamento General y Técnico de la Real Federación Española de Piragüismo para la recogida de trofeos.
- ✓ La entrega de trofeos corresponderá en exclusiva a la FMP, pudiendo ésta invitar a la entrega a quien considere.
- ✓ Los palistas 1º, 2º, 3º de cada categoría recibirán la medalla correspondiente independientemente de si entran o no dentro del tiempo de cierre de control.
- ✓ Los clubes 1º, 2º, 3º, recogerán el trofeo de campeón, subcampeón y tercer clasificado de la Competición respectivamente.

Puntuación por clubes

Será el resultado de la suma de puntos de todos los barcos en cada una de las categorías y modalidades. Se aplicará el Reglamento General y Técnico de la Real Federación Española de Piragüismo para la recogida de trofeos.

✚ DESINFECCIÓN DE EMBARCACIONES

Debido a exigencias de la Confederación Hidrográfica del Tajo, la FMP certificará el estado de óptima limpieza de los barcos que tomarán parte en la competición con el objetivo de evitar la introducción de la especie Mejillón Cebra en la cuenca del Tajo. De dicha limpieza estarán exentas las embarcaciones del Club Deportivo Básico Piraguamadrid (por celebrarse la competición en su base náutica) y aquellas que presenten el certificado de idoneidad de la Federación Autónoma de procedencia. Para el resto de embarcaciones, la FMP pondrá a disposición un lavadero en la zona exterior del club el día de la competición **en horario de 08:30 a 09:30 hrs.**

NO PODRÁ PARTICIPAR NINGUNA EMBARCACIÓN SIN HABER SIDO DESINFECTADA PREVIAMENTE.

✚ AUTORIZACIONES

La responsabilidad de recoger, verificar y custodiar las autorizaciones de tutores o padres para la participación de los deportistas en estas competiciones le corresponde al Club donde estén inscritos, reconociendo el Club estar en posesión de ésta cuando inscriban al menor en la competición.

Todos los participantes ceden y autorizan el uso de las imágenes, sonidos y datos obtenidos en dichas regatas para los fines propios de la FMP, posibilitando su difusión por los medios que la FMP considere y





FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

VI SLALOM VILLA DE MADRID

Parque Juan Carlos I, 7 de Octubre de 2017

dentro de sus fines estatutarios. Si los participantes fueran menores, el Club se responsabiliza de la existencia de la autorización expresa de sus padres o tutores.

✚ ENTREGA DE DORSALES

La FMP aportará el dorsal de peto para la identificación de los deportistas.

La entrega de dorsales se realizará a los clubes en la reunión de delegados. Los responsables de cada club devolverán el conjunto completo de los dorsales de su club al término de la competición.

La no devolución de cada dorsal supondrá la penalización de 20€.

✚ DISPOSICIÓN FINAL

Dada la edad de los palistas y los lugares donde se desarrollan las pruebas, se permite la ayuda a los palistas en caso de vuelco. La ayuda dentro del agua será proporcionada por el Organismo Colaborador y en la orilla la ayuda podrá ser ofrecida por cualquier persona que esté en disposición de prestársela.

La inscripción, participación en una regata por parte de un Club, palista, técnico o juez-árbitro implica la aceptación de las normas y disciplina de la FMP y de la RFEP.

En todo lo que no quede expuesto en el presente Reglamento, se tendrá en cuenta lo dispuesto en los Reglamentos de la RFEP, (Reglamento General y Técnico de Competiciones, Reglamento de Aguas Tranquilas). La FMP se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento si lo estimase oportuno.

✚ NOTA IMPORTANTE: ACCESO DE VEHÍCULOS

No se permitirá la entrada de vehículos al parque.

Todos los clubes que vayan a participar en la competición, deberán estacionar los vehículos en el aparcamiento (tanto el parking superior como el inferior) y trasladar las embarcaciones y material andando.



VI SLALOM VILLA DE MADRID

Parque Juan Carlos I, 7 de Octubre de 2017

MAPA DEL RECORRIDO

